

Guatemala, 20 de septiembre de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministerio del deporte y recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos Número 1234-2017** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número **68-2017**, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000061.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

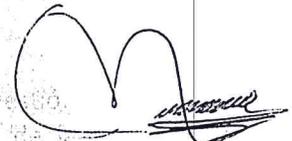
- A. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la gestión de requerimientos de mobiliario y equipo de los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- B. Apoyar en el desarrollo para la evaluación de los servicios prestados en los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- C. Brindar apoyo en las actividades a realizarse en los diferentes Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte cuando se le requiera.
- D. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar la distribución de los implementos deportivos Centros Deportivos de la Dirección General del Deporte.
- E. Otras relacionadas a los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- 1. Llevar el control de asistencia y actividades de voluntarios de servicio cívico.
- 2. Apoyar en el control y avances de las áreas verdes del parque Deportivo y Recreativo Erick Barrondo.
- 3. Gestionar el mantenimiento para el tractor de chapeo del parque Deportivo Erick Barrondo.
- 4. Supervisar a los trabajadores del área de jardinería y áreas verdes del parque Deportivo Erick Barrondo.



Damian Lebold Yoxón



Lidia Carolina Montenegro Montenegro  
ADMINISTRADORA  
VICEDIRECTORA  
Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación